



por el pentito municipal donde estaba en clavada la casa de Domingo Jara, por haberse considerado siempre del partido de Heneta dicho vecino y haber pagado allí el impuesto hace dos años, y por existir otros que están en las mismas condiciones que el esperando la resolución que se tome, para reclamar a su vez.

id

El Sr Velasco como practico, dice que la casa donde vive Domingo Jara es de Heneta, pues el dicente tiene otra lindera a aquella y sus labradores que las ocupan pagan en Heneta.

Referente al expediente sobre traslado de Cuartel, tiene evacuado el informe que se le interesó respecto a la traslación de las oficinas de caballería, de cuyo informe no se ha dado cuenta por haberlo así dispuesto el Sr Alcalde.

El Sr Solís hace presente que la Comisión de Cuartel, tiene evacuado el informe que se le interesó respecto a la traslación de las oficinas de caballería, de cuyo informe no se ha dado cuenta por haberlo así dispuesto el Sr Alcalde.

id

El Sr Alcalde manifiesta que, ese expediente se ha seguido por comunicaciones, que, conforme se han ido sucediendo, han ido desfigurando el primitivo propósito, por lo que habiendo conferenciado con el Comandante militar, le dijo este sería fácil, sin necesidad de gran expediente, conseguirlo, y este fue el motivo de no dar cuenta del informe.

Se componga el camino Puro de Corvera.

A propuesta del Sr Salmeron se acordó componer el camino-paseo del Marqués de Corvera, a cuyo fin se autoriza al Sr Alcalde para gastar lo necesario.

El Sr Lopez D. Ricardo llama la atención sobre el contrabando que se hace.

El Sr Lopez D. Ricardo llama la atención sobre los perjuicios que para la salud pública pueden sobrevenir con el contrabando que se está haciendo, por lo que, propone se ordene a los Alcaldes de su parte o detenganlo.